

Buscar...



Inicio

Transparencia y Acceso a la Información Pública

Servicios a la ciudadanía

Participa

Ministerio ▼

Normatividad ▼

Prensa ▼



Compartir

Buscar

El Sector Transporte inicia acciones preventivas frente al fenómeno de La Niña en corredores viales del país

Inicio [El Sector Transporte inicia acciones preventivas frente al fenómeno de La Niña en corredores viales del país](#)

Compartir en:



Buscar

Palabras...

Palabras...



- Autoridades del sector transporte realizaron verificación en campo de la infraestructura carretera en 4 tramos del territorio nacional para adelantarse al inicio del fenómeno de La Niña.
- La transversal Sisga se encuentra cerrada en el tramo Macanal – Santa María. En Cusiana paso intermitente en función del material que caiga sobre la vía.
- La vía Bogotá- Villavicencio, presta la conexión sin ningún inconveniente.

Bogotá, D.C., 2 de junio de 2024. El sector Transporte, desde sus entidades, el Instituto Nacional de Vías, Invías, y la Agencia Nacional de Infraestructura, ANI, vienen adelantando diferentes acciones preparatorias para contrarrestar el impacto del fenómeno de La Niña en distintas vías del país. Por ello, el ministro de Transporte, William Camargo Triana, la Viceministra de Infraestructura y directora encargada de Invías, María Constanza García y el subdirector general, Juan Carlos Montenegro, realizaron un sobrevuelo en los corredores de infraestructura vial más afectadas en el marco de este fenómeno.

El recorrido se realizó en la troncal de Cusiana, la transversal del Sisga, el tramo Villavicencio- Yopal, y la vía que conecta Bogotá- Villavicencio; corredores viales que en años anteriores para la temporada de lluvias han tenido constantes cierres parciales y totales. Esta visita se da en el marco de verificar las condiciones de estas calzadas y anticiparse ante cualquier emergencia.

Hable con nosotros



Actualmente se presenta cierre total en el corredor de Sisga, en el tramo Macanal – Sa. En la Transversal del Cusiana, se determinó que las condiciones ladera arriba de los de específico en el que se evidencia que la capa vegetal perdió adherencia debido a la saturación de estos días y ese fue el material que rodó hacia la vía y generó las obstaculizaciones y cierre. En Villavicencio se identifican condiciones aceptables de circulación y se mantiene monitoreo.

Cabe resaltar que, este conjunto de corredores viales, tienen una característica en común con la cordillera oriental, la cual cuenta con una alta actividad, que ocasiona que en esta zona se requiere mayor cuidado y precaución.

Conectando...

Escriba su mensaje



El ministro de Transporte, William Camargo indicó: “Buscamos anticiparnos a los cierres, y atender de manera oportuna y rápida cuando se presentan estas situaciones indicando las restricciones y alternativas, estamos comprometidos en hacer seguimiento permanente a las condiciones de todas estas vías para poder garantizar la transitabilidad pero en primera medida debemos

salvaguardar la vida de todos nuestros usuarios de vía, asegurando atención prioritaria y preparándonos ante cualquier emergencia”.

En lo que ha corrido de esta primera temporada de lluvias, ya se han presentado cierres parciales en corredores como la troncal de Cusiana, Sisga y La Soberanía. Es por esto que, desde el sector, consideramos clave verificar las condiciones de los corredores, seguir monitoreando y contrastando todos los eventos presentados en años anteriores, para prepararnos en términos de administración del riesgo, a su vez, poder informar de primera mano a los usuarios de las vías y preservar la correcta circulación en el territorio nacional.

“Al intensificarse las lluvias, inician las emergencias, caídas de elementos, pérdida de material, pérdida de banca, por ello, esperamos estar muy coordinados entre todas las entidades que hacen parte del sistema de emergencias para activar protocolos, unir esfuerzos y salvaguardar la vida de quienes transitan por la vía”, resaltó la viceministra de Infraestructura María Constanza García.



Subdirector general del Invias, Juan Carlos Montenegro, hizo un llamado a los transportadores a cumplir las restricciones que se han planteado por las autoridades por su seguridad y la de los demás usuarios. Señaló: *“Entre las identificaciones que logramos establecer en la Transversal del Cusiana, observamos que a pesar de las restricciones establecidas para vehículos con peso máximo de 32 toneladas, hay algunos de ellos que están circulando. Los vehículos de carga de más de cuatro ejes tienen permitido pasar siempre y cuando vayan vacíos”.*

Estamos atravesando por una temporada de incremento de lluvias y desde esta cartera, le recomendamos a los conductores tomar todas las medidas posibles para cuidarnos y disminuir la siniestralidad vial. Entre ellas, verificar el estado mecánico de los vehículos, el estado de labrado de las llantas, revisión y actualización de los documentos, preparar los viajes con anticipación y procurar adelantarse a las condiciones de congestión que puedan presentarse en los corredores viales del país, sobre todo, en los periodos de retorno de los puentes festivos del mes de junio y julio que implican mayor afluencia de vehículos en el país.

Ministro de Transporte, William Camargo



Última modificación 03/0



Servicios al ciudadano

- Hora Legal
- Glosario
- Estándares
- Correo Notificaciones Judiciales
- Preguntas y respuestas frecuentes

COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA



Dirección: Calle 24 # 60 - 50 Piso 9 Centro Comercial Gran Estación II (Bogotá, D.C - Colombia)

Código postal: 111321

Horario de Atención: 8:00 a.m. a 4:00 p.m

Teléfono de atención: (+57 601) 3240800 opc. 1

Línea gratuita: 01 8000 112042

Línea de Transparencia: 01 8000 110950

Canales oficiales de radicación: Portal web [aquí](#)

Correo

institucional: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co

Horario correo electrónico: Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m.

Correo de notificaciones

judiciales: notificacionesjudiciales@mintransporte.gov.co

Más Información canales de atención.

Agéndese para videollamada aquí:

Lunes a viernes

de 7:30 a.m. - 4:30 p.m.

Horario de atención canal telefónico:

Lunes a viernes de 7:00 a.m. - 5:00 p.m.



MintransporteColombiaoficial



mintransporteco



MinTransporteCo



Mintransporte



@mintransporte



[Políticas de privacidad](#)
[Mapa del sitio](#)

[Términos de uso](#)

[Certificaciones de calidad](#)

[Movilnet](#)

[Ingreso al siste](#)

Powered by N X I J A

